



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Corporación del Acueducto y  
Alcantarillado de Santo Domingo  
CAASD

### ACTA III

CONCURSO. No. 0000782

#### Fase- Entrevista por Competencias (30 %)

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 9:00 a.m. del martes (04) de mayo del año dos mil veintinueve (2021), estando reunidos en uno de los salones de la CAASD, los miembros del jurado a cargo del concurso, y comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

**Lic. Federico Guillermo Ortiz Galarza**, Director Jurídico, representante del titular de la institución; **Licda. Miriam Mariano De los Santos**, suplente de la responsabilidad de Oficina de Recursos Humanos; **Ing. Lidia Frías**, Encargada Departamento Control de Pérdidas; **Lic. Mary Puello**, representante del Ministerio de Administración Pública (MAP), **Licdo. Roberto Rafael Pineda**, representante de la ASP-CAASD.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as entrevistados/as:

No.	Cargo	No. Candidatos/as Entrevistados/as	Masculino	Femenino
1	Encargado (a) de la División de Grandes Diámetros	02	01	01
	<b>Total</b>	<b>02</b>	<b>01</b>	<b>01</b>

A los miembros del jurado se les entregó un folder conteniendo lo siguiente:

- Acta fase anterior
- Cuadro global de calificaciones
- Listado de asistencia a entrevista
- Entrevista aplicada
- Comunicaciones
- Formulario o guía para el jurado



Calle Euclides Morillo No.65, Santo Domingo, República Dominicana

Tels: 809.616.1021 (zona noroeste/suroeste) y 809.598.1722 (zona norte y este)

Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo



GOBIERNO DE LA

REPÚBLICA DOMINICANA

**Corporación del Acueducto y  
Alcantarillado de Santo Domingo  
CAASD**



De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

**I. Verificación de la fase de Entrevista**

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los participantes a través de la página web de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), e-mail:
- Se les notificó la fecha, hora y lugar de la siguiente fase
- No hubo reclamación
- Se aplicó una entrevista acorde con las competencias que requiere el puesto
- Se aplicó pruebas de ejecución de labores
- Se aplicó presentación de proyectos de trabajo
- Se aplicó otra técnica de evaluación por competencias
- Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para pasar a la siguiente fase.

Encargado (a) de la División de Grandes Diámetros (GO V) (Profesionales)

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observación
1	0000782-0002	25.5	Ganador del concurso
2	0000782-0001	26.5	Pasa a registro de elegible

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los candidatos en esta fase de entrevista y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.

Calle Euclides Morillo No.65, Santo Domingo, República Dominicana

Tels: 809.616.1021 (zona noroeste/suroeste) y 809.598.1722 (zona norte y este)

**Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo**



GOBIERNO DE LA  
**REPÚBLICA DOMINICANA**

**Corporación del Acueducto y  
Alcantarillado de Santo Domingo  
CAASD**



- Seleccionar al candidato que obtuvo la más alta calificación para ocupar el cargo vacante disponible. En caso de empate entre dos o más candidatos/as, con la misma puntuación, el jurado analizará los resultados de estos y seleccionará al candidato que haya obtenido la mejor calificación en la prueba técnica. Si persiste el empate se considerará la mejor calificación de la entrevista.

## 2. Verificación de la Fase de Selección

Para el cargo Encargado (a) de la División de Grandes Diámetros, fue seleccionado **George Rene Castillo Pérez**, cédula de identidad y electoral No. 001-1835367-1, código 0000782-0002, quien obtuvo la más alta calificación con una puntuación total de 81.5%/100%.

**En consecuencia, se conformó el registro de elegibles, con los candidatos que han superado las evaluaciones y no han sido seleccionados para ocupar dicho cargo. Los candidatos en registros de elegibles permanecerán en él durante un período de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.**

*W.R.P.  
R.C.P.  
R.F.Y.  
M.M.  
A.B.*

Nombre	Cédula de Identidad y Electoral	Código	Calificación Final
Ruth Esther Heredia Arias	402-2450064-1	0000782-0001	79.5% / 100%

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Publicar en el mural y en la página Web de la institución las calificaciones de los candidatos e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario “Carta de Resultados”, a cada candidato los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándoles su situación de haber sido seleccionado para ocupar el cargo o haber sido incluido en el registro de elegibles.

Calle Euclides Morillo No.65, Santo Domingo, República Dominicana

Tels: 809.616.1021 (zona noroeste/suroeste) y 809.598.1722 (zona norte y este)

**Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo**



GOBIERNO DE LA

REPÚBLICA DOMINICANA

**Corporación del Acueducto y**

**Alcantarillado de Santo Domingo**

**CAASD**



- La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el nombramiento provisional en período de prueba de los candidatos ganadores del concurso, de acuerdo al procedimiento establecido.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al ganador del concurso. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán conjuntamente con su supervisor inmediato un acuerdo de desempeño con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del período y debe ser remitido al MAP conjuntamente con la evaluación del desempeño del período de prueba.**

- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.

Calle Euclides Morillo No.65, Santo Domingo, República Dominicana

Tels: 809.616.1021 (zona noroeste/suroeste) y 809.598.1722 (zona norte y este)

**Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo**



GOBIERNO DE LA

**REPÚBLICA DOMINICANA**

**Corporación del Acueducto y**


**Alcantarillado de Santo Domingo**


**CAASD**

Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 e Instructivo sobre Reclutamiento y Selección de los Funcionarios de la Administración Pública; por lo procede dentro del plazo establecido cumplir con las recomendaciones acordadas a los fines correspondientes.

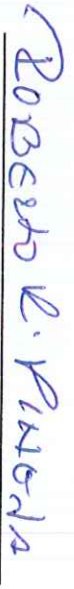
Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión siendo las 11:00 a.m., del día, mes y año indicado en el inicio de la presente acta. En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

Firmada por el Jurado del Concurso No:0000782

  
Lic. Elizabeth Tejada Peguero  
Suplente del Presidente del jurado

  
Lic. Miriam Mariano De los Santos  
Suplente de la Directora de Recursos Humanos

  
Ing. Lidia Frías  
Supervisor inmediato

  
Lic. Roberto Rafael Pineda  
Representante de la ASP-CAASD

  
Lic. Mary Puelio  
Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)

